

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.949

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 18 DE ABRIL DE 1886.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

DOMINGO DE RAMOS.

Hasta ahora hemos ido siguiendo los pasos del Hombre Dios al aproximarse insensiblemente á Jerusalén, donde debía derramar su sangre por la redención del mundo. Cinco días antes de su muerte llegó al pueblo de Betania, poco distante de Jerusalén, y se albergó en la casa de Lázaro. Por la mañana fué en camino hacia Jerusalén, montado en un pollino, seguido de su madre. Esta circunstancia, tan pequeña en la apariencia, no se había ocultado á la vista perspicaz de los Profetas. Entrando de este modo en la ciudad, á la manera de los antiguos jueces conductores del pueblo de Israel, el Salvador manifestaba ser verdaderamente el Rey y salvador, el Hijo de David, el Enviado de Dios, anunciado por los oráculos. El pueblo lo conocía. Luego que se divulgó la noticia de su llegada, una innumerable multitud de gente salió á recibirle, llevando ramos de olivo en las manos y llevando los ramos con estas exclamaciones: *Hosanna al Hijo de David! Bendito sea el que viene en nombre del Señor!* cuyas palabras, así como los ramos que se echaban á su paso, probaban que los judíos le tenían por el Mesías. El pueblo todo acompañó á Jesús hasta el templo, donde dirigió á la multitud un admirable discurso, durante el cual se oyó retumbar en el cielo una voz potente como la del trueno, que dió á conocer manifestamente su divinidad; último aviso que Dios daba á los judíos para que no manchasen sus manos con la sangre del Justo, y para que no se precipitasen en el abismo, al que les empujaba la Sinagoga.

En medio de su triunfo, el Salvador, que sabía hasta donde llegaba el endurecimiento de la ingrata Jerusalén, movida á compasión. «Al ver la ciudad,

estaban cerradas para los hombres; pero moraban en ella los ángeles.

Entre tanto los monacillos, es decir, los niños, imagen de los ángeles en la tierra, han penetrado en la iglesia, y con sus puras voces cantan el cántico eterno: *Gloria, laus et honor; Gloria, alabanza y honor sean á ti, Cristo, Rey redentor.* Y los fieles que están en la puerta de afuera, figurando los hombres desterrados del cielo, repiten el cántico de los ángeles, *Gloria, laus, et honor; Gloria, Alabanza y honor.* Entonces el celebrante, imagen de Jesucristo, llama á la puerta con el canto de la cruz, porque la cruz es la llave que nos ha abierto las puertas del cielo, y dice: *Alad, ó príncipes, vuestras puertas, y levantaos vosotras, ó puertas eternas.* Y los ángeles preguntan: *¿Quién es este rey de la gloria? Y respondo el sacerdote: El Señor fuerte y poderoso, el Señor poderoso en la batalla.* En seguida llama otra vez, y levantando un poco la voz, reitera la orden de abrir: *Alad, ó príncipes, etc.*

En Francia, antes de los trastornos revolucionarios, la procesión salía de las ciudades muradas, y la ceremonia que ahora se hace en la puerta de la iglesia se hacía entonces en la puerta de la ciudad. De este modo la representación era mucho más expresiva y guardaba mucha más conformidad con las palabras del sacerdote: *Attolite porta eccl: Alad, ó príncipes, vuestras puertas, y levantaos vosotras ó puertas eternas;* cuyas palabras se refieren á la traslación del arca santa de la casa de Obbedom á Sidon. Para entender su verdadero sentido literal, deba saberse que las puertas de Jerusalén estaban hechas, como las de las ciudades fortificadas, en forma de restrillo, y se alzaban y bajaban perpendicularmente.

Esta ceremonia se verifica tres veces

moneros, que puso en libertad al autor y la restituyó á su sede apostólica.

El oficio del Domingo de Ramos está exclusivamente destinado á la glorificación del Salvador. Por esto en la Misa se canta la Pasión. Aquí también la Iglesia, para pintarnos más al vivo los tremendos acontecimientos de la divina pasión, nos hace oír tres voces: la voz del historiador que refiere los hechos, que es la del diácono; la de los judíos y del pasador que acusa á su Dios y pide su muerte, que es la del subdiácono; y la voz de la ilustre Víctima, que en medio de sus verdugos conserva la más noble serenidad y toda la mansedumbre de un cordero, que es la del presbítero. Parece que uno asiste á la ejecución de aquel terrible drama: el terror, la indignación, la piedad, la admiración, se apoderan sucesivamente de nuestra alma, causándonos una impresión mucho más viva que la simple lectura de la Pasión. ¡Oh Iglesia católica, qué bien conoces la naturaleza del hombre!

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y por la Escribanía del infrascrito, á instancia del Procurador de este Colegio don Antonio González Aguilar, en nombre de don Miguel Coca contra don Castro, Mariano Cuende y Martínez, sobre pago de cierta cantidad de pesetas, he acordado sacar á pública subasta por su venta los bienes muebles y serros que embargados á

dicho ejecutado, que consisten, los cuales han sido apreciados por peritos en las cantidades que se detallan, y son á saber:

	Pts.	Cts.
Un caballo negro, dego, cerrado, con siete cuartas, sin hierro, en cincuenta pesetas	50	
Otro id. castaño, pelos blancos en la cara, con lunares accidentales en las costillas, cerrado, sin hierro y con seis cuartas, en veinte y cinco pesetas	25	
Un mulo capón, castaño, con lunares accidentales en los cogitillares, cerrado, de siete cuartas y un dedo, hierro confuso, en cincuenta pesetas	50	
Diez pilones de azúcar, como de media arroba, que en junto forman cinco arrobas, á catorce pesetas, hacen setenta pesetas.	70	
Dos y media arrobas de azúcar en polvo, á doce pesetas cincuenta céntimos cada arroba, son treinta y una pesetas veinte y cinco céntimos	31 25	
Cuatro arrobas de galleta en cuatro cajas, á veinte pesetas una, ochenta pesetas	80	
Un cernedor grande en trescientas veinte y cinco pesetas	325	
Un cernedor pequeño en cincuenta pesetas	50	
Un fardo con cincuenta kilos de bacalao próximamente, á una peseta cada kilo, cincuenta pesetas	50	
Tres artesones, en cincuenta pesetas	50	
Dos carros de leña para horno, en cincuenta pesetas	50	
Ocho palas de horno, en treinta pesetas	30	
Veinte y nueve haldas para trigo, á cuatro pesetas una, ciento diez y seis pesetas	116	
Ciento ochenta sacos usados, para harina, á cincuenta céntimos de peseta cada uno, hacen cincuenta y cuatro pesetas	54	
Veinte y ocho tablas para colocar pan, á una peseta cincuenta céntimos cada una, cuarenta y dos pesetas	42	
Una máquina para labrar pan, cien pesetas	100	
Una cómoda de álamo blanco, sesenta pesetas	60	
Una mesa de figura, barnizada, en veinte pesetas	20	

Una docena de sillas de las llamadas de Cabra	24
Dos escalerillas para cerneadores, en cuatro pesetas	4
Dos armarios de madera, en dos pesetas	2
Un mostrador viejo, de pino, en tres pesetas	3
Una mesa de pino, chapada, dos pesetas	2
Dos mesas de pino, tres pesetas	3
Un torno de trabajar pan, diez pesetas	10
Dos mesas de estufa vestidas, en quince pesetas	15
Tres cedazos, en quince pesetas	15
Veintiun cuadros de diferentes clases y tamaños, siete pesetas cincuenta céntimos	7 50
Un espejo marco madera pequeño, en una peseta cincuenta céntimos	1 50
Seis fanegas de sal veinte y cuatro pesetas	24
Una horquilla y pala de hierro para el horno, en diez pesetas	10
Una puerta de hierro para el horno en siete pesetas cincuenta céntimos	7 50
Cuatro cántaros de cobre, treinta pesetas	30
Tres mamparas de zinc, cinco pesetas	5
Dos pesos de cruz de metal, en diez pesetas	10
Una báscula de mostrador, en seis pesetas	6
Una y media fanega de moyuelo, nueve pesetas	9
Un saco de varias clases de harina, con peso de diez arrobas, á cuatro pesetas cada una, cuarenta pesetas	40
Cuarenta panes de levadura, doce pesetas	12
Tres canastos mimbre de varios tamaños, en cuatro pesetas cincuenta céntimos	4 50

Un mortero de piedra grande en siete pesetas cincuenta céntimos	7 50
Una carga de alumbre dos pesetas	2
Como tres cargas de paja, en quince pesetas	15
Ocho y media resmas de papel estradilla para liar, á una peseta cincuenta céntimos, doce pesetas setenta y cinco céntimos	12 75
Catorce latas vacías de haber contenido galletas, en tres pesetas cincuenta céntimos	3 50
Tres arrobas de galletas á veinte pesetas cada arroba, sesenta pesetas	60
Una y media arrobas de mantecados de Madrid á veinte y una pesetas, hacen treinta y una pesetas cincuenta céntimos	31 50
Ocho docenas de polvorones, en seis pesetas	6
Diez y seis docenas de mantecados de Córdoba, en diez pesetas	10
Dos libras para alumbrado por gas en veinte y cinco pesetas	25
Armarios, mostrador y artefactos del despacho, doscientas cincuenta pesetas	250
Diez y seis docenas de roscos, siete pesetas cincuenta céntimos	7 50

Total. 1952

Como es visto importan á una suma los expresados bienes las figuradas mil novecientas cincuenta y dos pesetas, y para el remate he señalado la hora de doce á una de la tarde del miércoles veinte y uno del corriente, en la Sala Audiencia de este Juzgado; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor dado á los bienes.

Córdoba doce de Abril de mil ochocientos ochenta y seis. Antonio Martínez. Ante mí: Por mi compañero don Rafael Pellitero, J. J. Angel Castro.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes: —Según vemos en los diarios de la

noche, la razón que los centralistas dan contra la candidatura del señor Martos á la presidencia del Congreso, es que dicho señor, por sus antecedentes, se hallará sin fuerza moral para contener á la numerosa minoría republicana.

Y para este fin y mayor tranquilidad de la Cámara, recomiendan la candidatura del marqués de la Vega de Armijo.

—Dice el órgano del señor Castelar: «En centros muy concurridos volvieron á reproducirse anoche con mayor insistencia que en estos últimos días los rumores alarmantes, diciéndose que en Cataluña se notaba alguna agitación y se habían adoptado precauciones previamente consultadas con el gobierno, para vigilar la frontera y los depósitos de emigrados próximos á ella.

Había quien opinaba que tales rumores en estos momentos obedecen á cálculos negociables.»

—En el ministerio de Fomento no solo se trabaja por extender las Escuelas de artes y oficios á diferentes poblaciones, sino que también se trata de dar independencia á las Escuelas de comercio, separando sus estudios de los Institutos de segunda enseñanza.

—Según telegrama recibido ayer en el ministerio de la Gobernación, aún no se sabe cuando quedará definitivamente libre la vía de la línea del ferro carril del Norte, por continuar los desprendimientos en la trinchera inmediata al túnel de Valdespino.

—En Perdigón (Zamora), se hundieron ayer siete bodegas pertenecientes á la clase menos acomodada del pueblo. Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

El gobernador de la provincia ha solicitado del ministerio de la Gobernación algunos recursos para remediar en lo posible esta desgracia.

—Los nombramientos de senadores vitalicios definitivamente acordados para cuando termine el periodo electoral parece que recaerán en los señores obispo de Madrid, don Cándido Moyano, señor Romero Girón, don Isidoro Arístegui, marqués de Hazas, don Antonio García Rizo, don Sebastian de la Fuente Alcazar y don Gaspar Nuñez de Aros.

—Dice *El Correo*: «De modo que, por los síntomas, esta vez se van á anular, de verdad, y todo lo más pronto posible, las actas que sean graves, traigaslas quien las traiga.»

—No está decidido aún si habrá ó no Mensaje de la corona, pues esto ha de subordinarse al estado de S. M. la reina, que es posible dé á luz antes del día señalado para la apertura de las Cortes.

—La archiduquesa Isabel, madre de la reina regente, parece que ha retrasado por algunos días su viaje á esta corte, no llegando hasta los últimos días de este mes.

—El duque de Sevilla será llevado de mañana á Mahon, donde cumplirá la pena de confinamiento, por la que le ha sido conmutada la de coho años de presidio que le impuso el Consejo de guerra.

—Según *El Resumen*, el Sr. Abascal insiste en presentar su dimisión.

—Ayer tarde visitó al Sr. Montero Rios una comisión de comerciantes, presidida por el señor Prast, para darle las gracias por la creación de las cámaras de comercio.

—Víctima de un derrame seroso ha fallecido en Valencia el general D. Domingo Ripoll.

—La molestia que estos días ha sentido la reina provenía de un flumón, que se ha resuelto.

S. M. se halla perfectamente bien.

—Los alumnos de la cátedra de derecho canónico de la Universidad Central, de que es profesor don Francisco Gomez Sa'azar, nombrado obispo de León, han abierto suscripción con objeto de regalar á su maestro el anillo pastoral.

—A consecuencia de una cuestión electoral ocurrida en Badajoz entre el republicano Ramon Florindo y dos con-

á cargo del señor don José Barrens, fué curada en la madrugada de ayer una mujer que á ella fué conducida por el guardia municipal número 84, y que tenía una herida contusa en la cabeza, resultado de una caricia de su conyuge. ¡Qué amabilidad y qué ternura!

Suscripción.—La abierta en esta Diócesis á favor de Su Santidad, ascendía el día 16 á 24 477 reales y 48 céntimos.

Diputado.—El proclamado en Cabra señor don Juan Ulloa, ha salido de Córdoba para Madrid.

Hallazgo.—Un envoltorio de trapos y varices papeles en su interior encontrados en la vía pública, se hallan á disposición de su respectivo dueño en la Jefatura de la guardia municipal.

A los interesados.—El regimiento caballería de Reserva, publica ayer en el periódico oficial de esta provincia la nota de los individuos que deben presentarse á recibir sus licencias absolutas por cumplidos, y los escaños que les resultan, todos los días no feriados, de diez á dos de la tarde, en el cuartel de San Felipe de esta capital.

Participes.—Anuncia el Boletín eclesiástico de Córdoba, que los participes del presupuesto eclesiástico que perciben sus haberes en las provincias de Málaga y Badajoz, deben concurrir por medio de comisionados á aquellas capitales el día 19 de Mayo próximo, para verificar la elección de habilitado en el Palacio episcopal de la primera y en el Seminario conciliar de la segunda.

Vigeros.—Pasan llenos de ellos los trenes que van en dirección á Sevilla, produciendo alguna vez estrato en la marcha. Algunos vigeros siguen detenidos varias horas en Córdoba.

Los mulos vuelan.—En las inmediaciones de la hacienda llamada la Jarilla, se extravió anteanoche una caballería á un aragonés carbonero. Lo particular del caso es que el semoviente casi no podía valerse, porque estaba sujeto con trabas de hierro.

Carta.—Se halla detenida una en Madrid, por falta de franquero, con sobre á don Manuel Matilla, Córdoba.

Preupuesto.—El del Instituto de Córdoba y colegio adjunto, se ha remitido sin reparo por la junta de instrucción pública á la Excm. Diputación provincial.

El ministro de Fomento, que se proveen por concurso de traslación entre categorías numerarias de iguales asignaturas, todas las cátedras que en la actualidad resultan vacantes en los establecimientos públicos de enseñanza, fijando el plazo de veinte días, y sacándose á oposición las cátedras que en dicho término dejan de ser solicitadas por numerarios que tengan derecho á ellas.

Destino.—Lo ha obtenido en el regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba, el capitán don Inocencio Brena.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced número 1.º, la habrá hoy de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera y á presencia del público. Hay depósito de tubos y cristales.

Todavía más.—Otro participio se ha producido por la guardia municipal, referente á un *romo* que traba piedras ayer á los árboles de la plazuela de la Magdalena.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á don José Fournelle, contra el que se procede por hurto de postas.

Pensamiento.—No hay vínculo que más acerque y ligue los corazones, que la desgracia.

Sección minera.—El miércoles se reunieron en el Círculo minero de Madrid los interesados en las minas de Sierra Almagrera. Se aprobaron los estatutos de la Liga de mineros, y en el acto se adhirieron 50 sociedades de esta clase, y se constituyó aquella bajo la presidencia del señor marqués de Perijés.

Cantar.—Lo que sientes en mi pecho—son los latidos de amor,—que sentirás mientras viva,—porque ellos mi vida son.

Telegrama.—En el Gabinete central se halla detenido, por no haber podido ser entregado á su destinatario, un telegrama expedido en Palma del Río el día 13, y dirigido á don Gregorio Ojaga, oficina de telégrafos, Madrid.

Cuentas.—Las municipales de Almedinilla están de manifiesto hasta el 25 en aquella villa.

Fuga.—Tres detenidos en la cárcel de Posadas, llamados Francisco Aguilar, Diego Zamora y Antonio Pedraza, pudieron conseguir evadirse el día 14 del actual, dirigiéndose, según después se supo, hacia distintos sitios para burlar de este modo la persecución de la justicia; pero al primero no le valió esto, puesto que al poco tiempo de efectuar la fuga fué capturado por la guardia civil de aquel puesto, que lo condujo á la cárcel á disposición del juzgado de instrucción del partido. Los compañeros del detenido no han sido aún hallados, pero se cree lo serán bien pronto, pues se han tomado prontas y eficaces medidas para conseguirlos.

Concurso.—En el último de premios ha otorgado uno de 250 pesetas el Patronato de escuelas á don José Morfe Molina, maestro público de Montilla.

Proyecto.—Aprobado el del presupuesto del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, se encuentra á la vista en dicha población hasta el día 21.

Vapores-correos.—Se ha dictado una real orden, á fin de que vuelvan á salir de Algeciras para Ceuta los vapores-correos y transportes militares, cuyo servicio fué establecido en Málaga en lugar de Algeciras, por consecuencia de la epidemia cólerica en este último puerto.

Precauciones.—Como consecuencia del reconocimiento de las aguas potables que se sirven en la cárcel nacional de Granada, se ha ordenado se limpien las tinajas que las contienen, colocando en su fondo una capa de carbon vegetal y otra de cloruro de cal, para la purificación del líquido.

Obras.—Dos mil duros son los otorgados por el ministro de Fomento para continuar las de la Catedral de Sevilla.

Semanario.—Se ha empezado á publicar uno en Málaga, titulado *El festival del Liceo*, el cual cesará tan luego como termine el certámen.

Buen ejemplo.—Vá á organizar el Ayuntamiento de Cádiz una compañía de bomberos, según los últimos y mejores sistemas. Aquí hace falta algo de esto.

Fabrica.—Una clandestina de azúcar se ha descubierto en Velez Málaga.

Un colmo.—En Sevilla se practican algunas veces por la puerta de los ovejas, 36 yeguas y 100 vacas, que por débitos á la Hacienda estaban embargadas, y han sido sustraídas. Pues ya es obra.

La cola.—Por disgustos electorales parece que ha habido estos días un lance personal en la estación de Málaga, entre dos sujetos muy conocidos. Uno disparó un tiro contra otro porque había dado un bastonazo al padre de aquel.

Telares metálicos.—Ván á funcionar movidos por vapor en la casa de Misericordia de Valencia.

Entre forasteros.—¿Qué crees que abunda más en Córdoba?—El ánimo.—¿Por qué?—Porque son muchas las calles que no tienen nombre ó lo han perdido.

El amigo del hombre.—Hace pocos días un perro, en estado hidrofóbico, había mordido á siete personas en Conventina (Valencia), y aquel ayuntamiento ha dispuesto que sean trasladadas á París para ser sometidas al procedimiento de Mr. Pasteur, habiendo solicitado del ministro de la Gobernación una subvención para sufragar parte de dichos gastos.

Canastilla régia.—Las señoras de Bianchi han terminado ya la canastilla que para el vestigio póstumo del malogrado R. y don Alfonso XII les había encargado S. M. la Reina Regente. Nada más rico y elegante. En la canastilla figuran ocho lindísimos vestidos de encaje, dos de los cuales llevan además sus correspondientes talmas, de encaje también. Telsas, encajes, cintas, adornos, todo es blanco exclusivamente, por el luto de la familia Real. El traje de cristianavar es riquísimo; todo de encaje de Malinas, adornado con cinta de moaré blanco y brochado con flores de lis de terciopelo. Otro faldón es de primoroso encaje Valenciense, con el delantal bordado, llevando en el centro las armas de España coronadas por la diadema real, todo de reales y de una admirable ejecución. Hay también uno de encaje Duquesa, adornado con graciosas cascadas de encaje y cinta de sarga blanca, que producen maravilloso efecto. Los demás, todos de Valencienses, si no son tan ricos, no son menos elegantes. Quanto á la ropa interior, cuyas piezas

entran por decenas en la régia canastilla, forma una artística colección de liliptienses preciosidades en camisetas, obambras, jubonillos, mantillas, etc., etc., adornados de costosos encajes Valencienses y con bordados en el más exquisito gusto. Un detalle rica de las faldas que en la canastilla figuran se hizo para el bautizo de don Alfonso, y que la Reina doña Isabel la conservaba como una reliquia.

Obejo.—15 de Abril de 1886.—Se están practicando los ejercicios tanto en esta parroquia con gran solemnidad, pues el celoso párroco don Pablo Cabello, con su constante celo en la cátedra divina, conquista á sus feligreses, hasta los más indiferentes, hijos estos de la ignorancia, y los atrae como al más celoso cristiano. Lastima que el señor Cabello sea trasladado á otra parroquia, aunque de más categoría, por la poca fuerza en los pueblos cortos y agrícolas, donde se necesita una continua exhortación, que al par de reprensión, sea encantadora, y á todos les saiga bien. Respecto á la situación agrícola, mucho tendría que decir, pero me limito á manifestar que por consecuencia de las fuertes heladas en los días 11, 12, 13 y 14 de los corrientes, se ha perdido parte de la cosecha de cereales, particularmente los en que había salido la espiga del surrón, pues estas han quedado heladas y sin esperanzas de reproducción. Igualmente las vides, leguminosas y tuberculosas. El precio de los granos el mismo que le di en mi anterior. El aceite en alza, á 84 reales. El ganado vacuno igual, pues hay grandes demandas por parte de una compañía Cordobesa Granadina, que viene verificando muchas transacciones á buen precio.—*El correspondiente.*

CHARADA.

Date primera segunda y no esperes, por tu vida, que te venga el primaticeria á sacar de tu desidia cuando tú, desde la todo, trabajar siempre debías.

Solución á la charada anterior.
CA MI LLA

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CATA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

El lunes 19 del corriente mes, á las 10 de su mañana, tendrá lugar la subasta de ropas, de las empeñadas vencidas del mes de Agosto del año de 1885, de la Sucursal 2.ª

Lo que se hace presente á los interesados para los efectos oportunos. Córdoba 15 de Abril de 1886.—El Contador accidental, Rufino Gomez.

ALMONEDA.

La Comisión liquidadora de la extinguida Universidad, abre una almoneda de todos sus efectos, bufetes y enseres, por ocho días, desde las nueve de la mañana hasta las once de la tarde, en el local de Santa Clara, calle de José Rey número 18, vendiéndose todo á precios sumamente reducidos.

El gremio de vinos y aguardientes al por menor se reunirá el lunes 19, á las 12 de la mañana, en uno de los salones altos del café Suizo, para tratar acerca de la contribución industrial.

FARMACIA.

Se vende en Sevilla una antigua, muy bien situada, y en condiciones de precio favorables. En dicha ciudad, don Francisco de la Milla informará. 10-8

Nota del registro verificado el Jueves 15 de Abril de 1886, para el abastecimiento de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
1 D.	Francisco Basallo.	1 21
2	José Suarez Varela.	1 21
4	Jaime Aparicio.	1 22
1	José Mesa.	1 23
1	Francisco Basallo.	1 23
2	Jaime Aparicio.	1 25

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precios.
1 D.	Rafael Rodríguez, lanar.	1 06
3	Juan de Gracia, lanar.	1 06
Resdo.	Jaime Aparicio, cabrio.	1 06

Precios.—En Administración, acumulándose los derechos de consumo, 1 peseta 44 céntimos en reses mayores y 1-32 en menores. Al público, incluyendo el premio de expendición, 1 peseta 56 céntimos en reses mayores y 1-44 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el 8-bado 24 del actual, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.—Exigir la firma.

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO, 23 DE CABALLERÍA.

Teniendo el expresado regimiento quinientos un capotes, trescientos veintiseis y nueve portamosqueteros y trescientos veintinueve portacarabinas cumplidos, cuyos efectos han de ser vendidos en pública subasta el día 4 del mes de Mayo próximo, á las once de su mañana, en el cuartel denominado Alfonso XII, se anuncia al público para que las personas que deseen adquirirlos, se presenten en el referido día.

Córdoba 14 de Abril de 1886.—El T. C. Comandante Jefe del Detall, Juan Lopez Cerezo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 29 al 31 de Marzo último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta Capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargo de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado período.	106	40
Materiales.		
A Cristóbal Córdoba por el suministro de arena y transporte de tierras.	10	44
A Antonio Navarro por suministro de piedras.	60	50
Por papel y sellos para esta cuenta.	1	25
Por dos escobas de rama.	0	63
Total.	179	22

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 10 de Abril de 1886.—J. B. Sanchez.

Boletín religioso.

—Hoy, San Perfecto, mártir de Córdoba.—Mañana, San Vicente, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Antonio Modelo, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy á las diez la bendición, procesión y fiesta de las Palmas, y se cantará el *Gloria Laus, Turbas y Pasillos*, con orquesta, música del Maestro Baltus.

—En la Iglesia Parroquial del Salvador se celebrarán hoy los Divinos oficios á las ruera.

—En la de Santiago, á las ocho y media.

—En la de la Agerquia, San Francisco, á las ocho. Mañana á las diez, se celebrará una solemne fiesta al Señor del Huerto, en la que predicará el señor Lic. D. Manuel Arca.

—En la de San Pedro predicará hoy en la Misa mayor el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, y en los ejercicios de la noche el señor don Mariano Amaya y Castellano.

—Segundo día de quinario al Señor de la Caridad, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones.

—Segundo día de septenario á la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y á las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia del suprimido convento de San Agustín, á las oraciones; predicará el señor don Juan Antonio Salmoral.

—Segundo día de quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Tercer día de quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia, en la Iglesia del convento de religiosas del Cister, á las oraciones.

—Primer día de solemne quinario que los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde consagran en sufragio de sus Sres. Padres (q. e. p. d.), al Santísimo Cristo de las Penas, que se venera en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago; dará principio á las oraciones, y predicará de las *Penas de Jesús en el huerto de Jetermaní* el señor don Mariano Amaya y Castellano.

—Sesto día de Santa Misión en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, en la que podrán ganarse además de las indulgencias de referida Misión, 40 días por cada uno de los actos, que concede nuestro Excmo. Prelado.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las ocho Misa rezada con Comunión general; y por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre, en los cuales predicará el señor don Ramon Alarcon.

—Hoy, tercer domingo de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general á las ocho en la Real Iglesia de San Hipólito, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios acostumbrados. La plática estará á cargo del Sr. D. Enrique Coll.

—En la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, habrá esta tarde, á las cinco, ejercicios vespertinos, y predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Primer día de quinario á Jesús Crucificado, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Sauto Sacrificio de la Misa en la Parroquia de la Agerquia, San Francisco; en la Real Iglesia de San Pablo, y en la del Hospital de San Jacinto, Dolores, aplicándola en sufragio por el alma de la señora doña Maria de los Dolores Ortiz y Palacios de Terroba (q. e. p. d.), que falleció en Avila el día 18 de Octubre de 1885, recibirán el estipendio de doce reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 16 de Abril
Consolidado interior 58 55
Amortizable, 75 55
Ferro-carriles, 00 00
Acciones del Banco, 337 50

MERCADO DE CÓRDOBA.
Trigo de 40 á 42 rs. f. negro; cebada 28 á 30.—Garbanzos 60 á 200.—Escarfa á 24 rs.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 38.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 54 á 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 80 á 65.—Harina de 1.ª Cartilla flor id. 18 50 á 20 50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16 50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peleta 56 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1 44 cesetas.—Aceite fresco en los molinos de 33 á 34 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
Baena.—Trigo de 38 á 45 rs. f. negro; cebada 27 á 28; escarfa 23 á 24; yeros 38 á 40; habas taragonas 40 á 42; alpiste de pella 53 á 55; maiz 34 á 38; centeno 42 á 45; garbanzos 75 á 80; aceite 30 á 31 rea es arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble años 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 18; 1.ª segunda 17; en rama 13; carne vacuna 1 peleta 52 céntimos el kilo; idem de burrego 24.

Fuente-Ovejuna: Trigo de 38 á 40 rs. f. negro; cebada 24 á 26; harina 11 50 reales arroba.

FERRO-CARRILES. DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1 46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60 40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27,20.

DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11 50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 46 de la tarde.

Precios. Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73 40.—Tercera, 44 40.

